

**COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA  
DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS**

**ESTADOS CONTABLES**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013**

**CONJUNTAMENTE CON INFORME DEL AUDITOR**

**COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA  
DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS**

**ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013**

**CONTENIDO**

Dictamen del auditor independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de resultados  
Estado de evolución del patrimonio neto  
Estado de origen y aplicación de fondos  
Notas a los estados contables

Anexo - Cuadro evolución de Bienes de Uso e Intangibles

**Abreviaturas**

\$ - Pesos uruguayos  
US\$ - Dólares estadounidenses  
\$A - Pesos argentinos  
U.I. - Unidades Indexadas

#### Dictamen del Auditor Independiente

A los Señores Miembros de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, (en adelante "la Institución"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 2013, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha y sus notas explicativas.

#### *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La Dirección de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de afirmaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados contables están libres de afirmaciones erróneas de importancia significativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones erróneas significativas en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la Institución, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados contables en su conjunto.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión del auditor*

En nuestra opinión, los estados contables arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos al 30 de setiembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y sus orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República.

Montevideo, 29 de noviembre de 2013

CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU  
Socio  
Contador Público  
C.J.P.P.U. 42.226



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)**

	2013	2012
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>DISPONIBILIDADES</b>		
Caja y Bancos (Nota 4.1)	247.591.670	64.834.634
	<u>247.591.670</u>	<u>64.834.634</u>
<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>		
Letras de Tesorería (Nota 4.2)	197.857.660	104.536.216
	<u>197.857.660</u>	<u>104.536.216</u>
<b>DEUDORES POR CONTRIBUCIÓN</b>		
Ministerio de Economía y Finanzas	375.266.393	591.394.828
Deudores por Aportes Instituciones	120.788.758	129.768.766
Banco de Previsión Social	(11.708.760)	(11.402.873)
Fuerzas Armadas	112.236.344	45.890.330
Dirección Nacional de Loterías y Quinielas	5.718.616	8.573.831
A.S.S.E	3.368.811	4.011.978
Previsión Deudores Incobrables por Aportes (Nota 5)	(89.202.156)	(97.249.140)
	<u>516.468.006</u>	<u>670.977.720</u>
<b>OTROS CRÉDITOS</b>		
Cenaque (Nota 4.3)	1.030.000	1.046.602
Otros Créditos	4.487.513	2.357.745
	<u>5.517.513</u>	<u>3.404.347</u>
<b>BIENES DE CONSUMO</b>		
Medicamentos	22.160.099	21.488.669
Materiales	170.273	185.634
	<u>22.330.372</u>	<u>21.674.303</u>
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>989.765.221</u>	<u>865.427.220</u>

Las notas 1 a 9 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA  
FERRERE  
Iniciado para identificación

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	2013	2012
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>OTROS CRÉDITOS A LARGO PLAZO</b>		
Cenaque (Nota 4.3)	12.219.071	11.390.696
	<u>12.219.071</u>	<u>11.390.696</u>
<b>INVERSIONES A LARGO PLAZO</b>		
Bonos del Tesoro (Nota 4.4)	5.340.367	6.063.293
	<u>5.340.367</u>	<u>6.063.293</u>
<b>BIENES DE USO (Nota 2.12 c y Anexo)</b>		
Valores Originales	80.901.355	78.690.491
Amortización Acumulada	<u>(47.291.484)</u>	<u>(45.437.778)</u>
	<u>33.609.871</u>	<u>33.252.713</u>
<b>INTANGIBLES (Nota 2.12 c y Anexo)</b>		
Valores Originales	16.286.866	15.937.206
Amortización Acumulada	<u>(15.970.322)</u>	<u>(15.837.470)</u>
	<u>316.544</u>	<u>99.736</u>
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<u>51.485.853</u>	<u>50.806.438</u>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<u>1.041.251.074</u>	<u>916.233.658</u>

Las notas 1 a 9 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA  
FERRERE  
Inicialado para identificación

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	2013	2012
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>DEUDAS POR ACTOS MÉDICOS</b>		
Acreedores por Actos Médicos en el País (Nota 4.5 y 4.6)	581.691.803	503.083.299
Acreedores por Actos Médicos en el Exterior	3.820.983	3.515.970
Acreedores fiscales (Nota 6.1)	11.403.225	1.995.570
Proveedores	229.966.194	262.152.338
	<u>826.882.205</u>	<u>770.747.177</u>
<b>DEUDAS DIVERSAS</b>		
Retribuciones y cargas sociales (Nota 4.8)	17.127.131	16.152.658
Otras deudas	866.916	651.403
	<u>17.994.047</u>	<u>16.804.061</u>
<b>PROVISIONES</b>		
Provisión para litigios (Nota 4.7)	10.000.000	10.902.106
	<u>10.000.000</u>	<u>10.902.106</u>
<b>TOTAL DE PASIVO CORRIENTE</b>	<u>854.876.252</u>	<u>798.453.344</u>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<u>854.876.252</u>	<u>798.453.344</u>
<b>PATRIMONIO (según estado respectivo)</b>		
Resultados acumulados	117.780.314	95.592.785
Resultados del ejercicio	68.594.508	22.187.529
	<u>186.374.822</u>	<u>117.780.314</u>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>1.041.251.074</u>	<u>916.233.658</u>

Las notas 1 a 9 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

**CPA**  
**FERRERE**  
Iniciado para identificación

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2013  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)**

	2013	2012
<b>INGRESOS OPERATIVOS (Notas 1.2, 2.12.d y 4.9)</b>	4.782.698.377	4.652.551.553
<b>COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS (Notas 2.12.d y 4.9)</b>	(4.584.056.680)	(4.518.348.219)
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<u>198.641.697</u>	<u>134.203.334</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Retribuciones y Cargas Sociales (Nota 6.2)	(97.032.012)	(92.527.917)
Pérdida por litigios	(37.443)	(9.020)
Amortizaciones	(1.986.558)	(2.070.786)
Otros Gastos	<u>(21.542.489)</u>	<u>(15.893.261)</u>
	<b>(120.598.502)</b>	<b>(110.500.984)</b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>		
Descuentos Obtenidos	98.783	49.649
Gastos Bancarios	(456.681)	(302.103)
Ajuste a Valor Actual Neto	(496.213)	489.319
Intereses Ganados	7.317.549	4.648.367
Resultados por Exposición a la Inflación (Nota 2.2 y 2.6)	<u>(15.912.125)</u>	<u>(6.400.053)</u>
	<b>(9.448.687)</b>	<b>(1.514.821)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u><u>68.594.508</u></u>	<u><u>22.187.529</u></u>

Las notas 1 a 9 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA  
FERRERE  
Inicialado para identificación



**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2013  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)**

	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
<b>Saldos al 01.10.2011</b>	<b>95.592.785</b>	<b>95.592.785</b>
Resultado del ejercicio	22.187.529	22.187.529
<b>Sub Total</b>	<b>22.187.529</b>	<b>22.187.529</b>
<b>Resultados retenidos</b>		
Resultados acumulados	117.780.314	117.780.314
<b>Saldos al 30.09.2012</b>	<b>117.780.314</b>	<b>117.780.314</b>
Resultado del ejercicio	68.594.508	68.594.508
<b>Sub Total</b>	<b>68.594.508</b>	<b>68.594.508</b>
<b>Resultados retenidos</b>		
Resultados acumulados	186.374.822	186.374.822
<b>Saldos al 30.09.2013</b>	<b>186.374.822</b>	<b>186.374.822</b>

Las notas 1 a 9 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA  
FERRERE  
Inicialado para identificación

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS  
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	2013	2012
<b>Flujo neto de fondos en efectivo provenientes de operaciones</b>		
Cobranza Deudores Por Contribución	3.661.351.898	3.400.878.120
Cobranza Deudores Por Convenio	1.667.546.621	1.544.311.719
Cobranza Régimen Beneficio Legal sobre Juegos y Loterías y Quinielas	41.096.642	54.428.210
Otras Cobranzas	1.414.739	3.623.877
Erogaciones Por Actos Médicos Locales	(3.572.293.119)	(3.460.111.169)
Compra Dispositivos, Medicamentos y Vacunas de Administración Directa	(1.226.432.457)	(1.283.674.460)
Erogaciones Por Actos Médicos Exterior	(24.868.090)	(28.919.867)
Erogaciones Por Auditorías Externas sobre Actos Médicos Financiados	(35.832.111)	(38.667.985)
Pago por acto medico documentado	-	(1.219.149)
Pago a personal	(120.303.193)	(109.640.759)
Erogaciones Asociadas a Gastos Administrativos	(24.327.400)	(14.238.481)
Erogaciones y/o Inmovilizaciones Fiscales	(61.427.582)	(20.384.298)
Otras erogaciones	(4.682.347)	(883.210)
Ingresos por colocaciones	7.317.549	4.648.365
	<u>308.561.160</u>	<u>50.150.913</u>
<b>Flujo neto de fondos en efectivo provenientes de inversiones</b>		
Compra de bienes de uso	(2.210.864)	(1.831.448)
Compra Intangibles	(349.660)	(35.980)
Compra Valores Mobiliarios	(99.307.517)	(14.467.376)
	<u>(101.868.041)</u>	<u>(16.334.804)</u>
<b>Flujo neto de fondos en efectivo</b>	<u>206.693.109</u>	<u>33.816.109</u>
<b>Fondos en efectivo al Inicio del ejercicio</b>	64.834.634	49.358.203
<b>Resultado de tenencia sobre efectivo</b>	<u>(23.936.073)</u>	<u>(18.339.678)</u>
<b>Fondos en efectivo al fin del ejercicio</b>	<u>247.591.670</u>	<u>64.834.634</u>

Las notas 1 a 9 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA  
FERRERE  
Inicialado para identificación

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS  
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)**

**Conciliación del resultado de ejercicio con el flujo neto de efectivo provenientes de operaciones**

	2013	2012
<b>Resultado del ejercicio</b>	68.594.508	22.187.529
<b>Partidas que no representan ingresos o egresos de fondos</b>		
Amortizaciones	1.986.558	2.070.786
Resultado de tenencia sobre efectivo	23.936.073	18.339.678
<b><u>Cambios en activos y pasivos operativos</u></b>		
<b><u>(Aumentos) / Disminuciones en activos</u></b>		
Inversiones	6.708.999	3.659.873
Deudores por Contribución	154.509.714	7.836.286
Otros Créditos	(2.941.541)	(1.543.783)
Bienes de Consumo	(656.069)	(52.435)
<b><u>(Aumentos) / Disminuciones en pasivos</u></b>		
Deudas por Actos Médicos	56.135.028	(3.008.611)
Deudas Diversas	1.189.986	1.603.242
Provisiones	(902.106)	(941.652)
	<u>308.561.150</u>	<u>50.150.913</u>

Las notas 1 a 9 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA  
FERRERE  
Inicialado para identificación

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2013  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

**NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA**

**1.1 Naturaleza Jurídica e Información General de la Empresa**

El Fondo Nacional de Recursos es una persona pública no estatal creada en el año 1980, regulada – en lo esencial – por la Ley Nº 16.343 de 11 de enero de 1993 y su decreto reglamentario Nº 335/993 de 13 de agosto de 1993. Es administrado por una Comisión Honoraria Administradora (CHA), integrada por representantes del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Economía y Finanzas, Instituciones de Asistencia Médica Colectiva o Asociaciones, Institutos de Medicina Altamente Especializada y Banco de Previsión Social.

**1.2 Actividad Principal**

**Misión y Objetivos:**

De acuerdo a la ley fundacional del año 1980, el Fondo Nacional de Recursos es una persona pública no estatal que financia actos médicos que se realizan en los institutos de medicina altamente especializada (IMAE).

Los actos médicos financiados, caracterizados como actos médicos altamente especializados y costosos, son confiados a aquellos centros que (en calidad de INSTITUTOS DE MEDICINA ALTAMENTE ESPECIALIZADA) se incorporan al Sistema para la realización de actos incluidos en su cobertura.

Teniendo en cuenta esta misión institucional, sus objetivos pueden ser sintetizados en:

- Financiar la cobertura de actos de medicina altamente especializada y medicamentos en el país, asegurando equidad en el acceso;
- Financiar la cobertura de actos de medicina altamente especializada en el exterior en casos especialmente justificados, de patologías potencialmente reversibles que no puedan tratarse en el país por carecerse de recursos y que cuenten en el exterior con procedimientos de tratamientos de reconocida solvencia científica y hayan sido incorporados en un listado predefinido de técnicas;
- Controlar y evaluar en aplicación del principio de buena administración, la calidad de la atención y los resultados de los procedimientos realizados con su cobertura financiera;
- Evaluar el nivel de eficiencia con que se desarrollan los procedimientos en base a los correspondientes estudios de costos, aportando esa información para la determinación de aranceles;
- Llevar a cabo en virtud del referido principio de buena administración, programas de prevención, tendientes a abatir la incidencia de los factores de riesgo vinculados a las técnicas que se encuentran bajo su cobertura;
- Proponer al Ministerio de Salud Pública las medidas disciplinarias respecto de los incumplimientos en que puedan incurrir frente al mismo, los Institutos de Medicina Altamente Especializados integrados al sistema.
- Participar y Cooperar con Instituciones públicas y/o privadas cuando así se requiera en el control y perfeccionamiento de los procedimientos relacionados con su materia (convenios firmados para control con ASSE, MSP Y BPS)

CPA  
FERRER  
Iniciado para identificación

8

**Antecedentes:**

- Año 1980: se cubren financieramente los actos médicos de hemodiálisis, cirugía cardíaca, implantación de marcapasos, estudios de hemodinamia, trasplantes renales y prótesis de cadera.
- Año 1982: se cubre financieramente la diálisis peritoneal crónica ambulatoria.
- Año 1992: se incluyeron en la cobertura los actos de angioplastia transluminal percutánea, prótesis de rodilla y tratamiento integral de la litiasis renal.
- Año 1994: se cubren financieramente actos médicos realizados en el exterior, de acuerdo con lo dispuesto por la normativa citada en el numeral 1.1 de esta nota.
- Año 1995: el tratamiento de quemados y los trasplantes cardíacos (niños y adultos) y a partir del 10 de agosto de 2000, los implantes cocleares.
- Año 2002: se incorporó formalmente la técnica de implantes de cardiodesfibriladores que se venía cubriendo por la vía de excepción desde el año 1994.
- Año 2004: se incorporó como acto médico financiados el suministro bajo protocolo de medicación de alto costo para el tratamiento de afecciones puntuales: Imatinib y Rituximab.
- Año 2005: se incorporó bajo protocolo de medicación de alto costo el tratamiento Hepatitis C: Interferon Pegylado. Se incluyó por ley y en forma explícita la potestad de cubrir financieramente medicamentos.
- Año 2006: se excluyen de las técnicas cubiertas las técnicas de litotricia para tratamiento de la litiasis del aparato urinario y las técnicas de radioneurocirugía. Se incorporó como medicamento cubierto financieramente por el F.N.R. el Trastuzumab.
- Año 2007: se incorporaron: Tobramicina Inhalatoria, Dasatinib, Sunitinib y Sorafenib
- Año 2008: se incorporó el suministro bajo protocolo de los productos incluidos en el Anexo III del Formulario Terapéutico de Medicamentos (edición 2009).
- Año 2009: se aprueba un Programa especial, transitorio y progresivo de evaluación de los tratamientos de sustitución enzimática en las enfermedades de Fabry y de Gaucher.
- Año 2010: se incorporó bajo protocolo de medicación de alto costo el tratamiento de leucemia y GIST con inhibidores de la tirosinkinasa; el tratamiento del mieloma múltiple con Bortezomib y el tratamiento de la artritis reumatoidea con medicamentos Anti Factores de Necrosis Tumoral (medicamentos anti TNF), mediante la aplicación de los protocolos correspondientes.
- Año 2011: se incorporaron medicación para el tratamiento de la Enfermedad de Chron con Anti-TNF, la Hipertensión Arterial Pulmonar, la Tricoleucemia, los Fibrinolíticos, el Tratamiento IAM-ST y se aprobó la normativa para el uso de Erlotinib y Gefitinib en el tratamiento del Cáncer del Pulmón.

CPA  
FERRERE  
Iniciado para identificación

9

#### **Ingresos:**

Los ingresos que percibe el Fondo Nacional de Recursos, según Ley 16.343 y modificativas provienen de:

- a. Reintegro por los actos médicos realizados a pacientes con carné de asistencia del Ministerio de Salud Pública, que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas.
- b. Cuota por afiliado, fijada por la Comisión Honoraria Administradora (CHA), percibida y vertida por el Estado, los Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Administraciones Municipales para cubrir la atención de aquellas personas cuya asistencia médica está directamente a su cargo y que no sean beneficiarios del Seguro Nacional de Salud.
- c. Cuotas por afiliado y/o asociado, fijada por la Comisión Honoraria Administradora (CHA), que perciben y vierten las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y asimilables, y otros tipos de Seguros Asistenciales, que no sean beneficiarios del Sistema Nacional de Salud.
- d. Reintegro por los actos médicos realizados a pacientes beneficiarios del sistema de Sanidad de las Fuerzas Armadas de acuerdo al convenio firmado el 7 de abril de 2003.
- e. Reintegro por los actos médicos realizados a pacientes beneficiarios del BPS – DEMEQUI de acuerdo al convenio firmado el 14 de agosto 2003.
- f. El producido del gravamen del 5% sobre los premios del juego denominado "Cinco de Oro", creado por la referida ley
- g. Ingreso por Rentas Generales de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 18.083 de 27 de diciembre de 2006 en la que se deroga el impuesto a los Concursos, Sorteos y Competencias compensándose el mismo con cargo a Rentas Generales.
- h. Cuota única por cada beneficiario del Seguro Nacional de Salud que el art. 73 de la Ley N° 18.211 establece en sustitución de los literales a, b y c del art. 3 de la Ley N° 16.343, en cuanto corresponda.

#### **1.3 Aprobación de los estados contables**

Los Estados Contables son sometidos a aprobación de la Comisión Honoraria Administradora (CHA) del Fondo Nacional de Recursos y son elevados al Poder Ejecutivo para su consideración.

### **NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

#### **2.1 Bases contables**

Los estados contables se han preparado de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay, establecidas por los Decretos N° 103/91, 266/07 y 37/10, presentándose conforme a las disposiciones sobre formulación y presentación de Estados Contables establecidas para la administración pública por la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República en diciembre de 2002.

El decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007, que rige para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2009, establece la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes y traducidas a idioma español a la fecha de publicación del

CPA  
FERRERE  
Iniciado para identificación

10

citado decreto, tal como aparecen publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, considerando los aspectos de presentación contenidos en el Decreto 103/91.

El Decreto 37/010 de fecha 1 de febrero de 2010 establece que en aquellos casos en que las normas sobre presentación de estados contables previstas en el Decreto 103/91, su anexo y modelos, no sean compatibles o consagren soluciones contrarias a las establecidas en los demás decretos antes mencionados, primarán estas últimas.

Los Estados Contables contemplan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".

Si bien el Tribunal de Cuentas de la República, con fecha 14 de noviembre de 2012, derogó los artículos 9 y 14 de la citada Ordenanza N°81 los cuales hacían obligatoria la reexpresión de los estados contables, la institución ha optado por continuar reexpresando los estados contables en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio.

## **2.2 Moneda Funcional y moneda de presentación de los estados contables**

Los estados contables de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, siendo esta a su vez la moneda funcional, en la medida que es la que mejor refleja la sustancia económica de los hechos y circunstancias relevantes para la misma.

Los estados contables que surgen de los libros de la Institución han sido preparados sobre la base de costos históricos y han sido reexpresados a moneda constante, para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda de acuerdo a la metodología establecida en la Norma Internacional de Contabilidad 29 y mediante la aplicación del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN) hasta el 31 de diciembre de 2008 y la aplicación del Índice de Precios al Consumo (IPC) desde dicha fecha en adelante.

De acuerdo con la citada metodología:

- Los rubros no monetarios se presentan reexpresados de acuerdo a la evolución del IPC desde el mes de incorporación hasta el cierre de ejercicio.
- Las cuentas del patrimonio se presentan expresadas en moneda de cierre del ejercicio.
- Los rubros del Estado de Resultados se presentan reexpresados, de acuerdo a los siguientes criterios:
  - Las cuentas del Estado de Resultados que se asocian con rubros del activo o pasivo, se presentan de acuerdo a la valuación utilizada para los mismos en el Estado de Situación Patrimonial.
  - Las diferencias de cambio se incluyen dentro del Resultado por exposición a la inflación.
  - Las restantes cuentas, se presentan en base a las cifras históricas mensuales del ejercicio, actualizadas por la evolución del IPC desde el fin del mes de origen hasta el cierre del ejercicio.

La variación del IPC Índice correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2013 refleja una inflación del 9,02% y la correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2012 una inflación del 8,64%.

CPA  
FERRERE  
Iniciado para identificación

### 2.3 Permanencia de criterios contables

Las políticas y criterios contables aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en el reconocimientos de los ingresos y egresos del ejercicio finalizados el 30 de setiembre de 2013, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

### 2.4 Información comparativa

Las cifras de los estados de situación patrimonial, resultados, origen y aplicación de fondos y evolución del patrimonio correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 2012, que se presentan con propósitos comparativos, han sido reexpresadas a moneda del 30 de setiembre de 2013.

### 2.5 Criterios de Imputación o Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Los distintos conceptos de ganancias y pérdidas se contabilizan de acuerdo con el principio de lo devengado, considerando el momento en que se generan o incurrir, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

### 2.6 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de las cotizaciones de las respectivas monedas vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al cierre de cada ejercicio (US\$ 1 = 22,06 y 1 \$ Argentino = \$ 2,411 al 30 de setiembre de 2013 y US\$ 1 = \$ 20,988 y 1 \$ Argentino = \$ 3,468 al 30 de setiembre de 2012). Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio, dentro del capítulo Resultados Financieros y particularmente en el rubro Resultados por exposición a la inflación.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se exponen en la Nota 3.

### 2.7 Estado de origen y aplicación de fondos

Para el Estado de Flujo de Efectivo se definió como fondos a las disponibilidades en caja y saldos bancarios sin limitaciones de retiro.

### 2.8 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Institución realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio.

Si bien las estimaciones realizadas por la Dirección de la Institución se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados contables que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea registra en forma prospectiva.

CPA  
FERRERE  
Iniciado para identificación

12



Las áreas más significativas en las que la Dirección de la Institución ha realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los estados contables están constituidas por la provisión por actos médicos a pagar, provisión por litigios, provisiones para deudores incobrables, provisión para incentivo de retiro y las amortizaciones del activo fijo, entre otras.

#### **2.9 Deterioro en el valor de los activos**

Los activos de la Institución fueron sometidos a pruebas de deterioro de su valor. En el caso de activos no amortizables las pruebas se realizan anualmente, y en el caso de activos sujetos a amortización, los mismos se someten a prueba cada vez que ocurran hechos o cambios que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la realización de la venta y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

En caso que el valor registrado en libros sea mayor que su importe recuperable, se reduce el valor registrado a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro, a no ser que el activo haya sido revaluado en ejercicios anteriores, en cuyo caso la reducción del valor en libros del activo es tratada como una disminución de la revaluación previamente reconocida.

#### **2.10 Concepto de capital utilizado**

El concepto de capital utilizado por la institución para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio neto durante el ejercicio, considerado exclusivamente como inversión en dinero.

#### **2.11 Criterio General de Valuación de Activos y Pasivos**

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos. Por lo tanto los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a sus correspondientes valores de adquisición y reexpresados en moneda constante según lo establecido en la Nota 2.2.

#### **2.12 Criterios específicos de valuación**

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

##### **a) Instrumentos financieros no derivados**

###### *Disponibilidades*

Los saldos de Caja y Bancos se presentan por su valor nominal el cual no difiere de su valor razonable.

CPA  
FERRER  
Iniciado para identificación

#### *Inversiones Temporarias*

Las Inversiones Temporarias están integradas por instrumentos financieros no derivados que están valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro cuando corresponde.

#### *Deudores por Contribución y Otros Créditos*

Los Deudores por Contribución y Otros Créditos son valuados a su costo amortizado menos cualquier previsión por deterioro. Se contabiliza una previsión por deterioro en el valor de los créditos cuando existe evidencia objetiva de que la Institución no podrá realizar los créditos de acuerdo a los términos originalmente acordados. Los importes provisionados resultan del análisis individual de la situación de cada deudor, considerando la experiencia de la Dirección y la opinión de los asesores legales. El cargo por la previsión se reconoce en el estado de resultados.

#### *Inversiones a Largo Plazo*

Las Inversiones a Largo Plazo están integradas por instrumentos financieros no derivados que están valuados a su valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro cuando corresponde.

#### *Pasivos y provisiones*

Los pasivos y las provisiones están presentados a su valor nominal. Las provisiones fueron creadas para enfrentar riesgos relativos a las actividades de la entidad. Las provisiones son revisadas y ajustadas periódicamente para reflejar la mejor estimación posible.

#### **b) Bienes de Consumo**

Los medicamentos, vacunas y materiales fueron valuados a su valor de mercado al cierre del ejercicio, como forma de calcular su reexpresión a moneda de cierre. El criterio de valorización de salidas es el de Precio Promedio Ponderado.

#### **c) Bienes de Uso e Intangibles**

Los bienes de uso e intangibles se valúan a su costo de adquisición reexpresados al cierre del ejercicio conforme a la metodología expuesta en la Nota 2.2, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas linealmente sobre los valores reexpresados a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes determinados en base a la vida útil estimada de los bienes.

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando éstos incrementan su vida útil o capacidad productiva y el costo puede ser medido de manera confiable. El resto de los gastos son imputados a resultados del ejercicio.

Los activos sujetos a amortización, son revisados por desvalorización siempre que existan circunstancias que indiquen que el saldo neto contable no será recuperado. Al 30 de setiembre de 2013 no surgen ajustes que se deban realizar por este concepto, ya que, según estimación de la institución, el valor recuperable excede al saldo neto contable de los bienes de uso e intangibles.

CPA  
FERRERE  
Iniciado para Identificación

Las vidas útiles consideradas son las siguientes:

Concepto	Años
Inmuebles	50
Muebles y útiles, Instalaciones y Equipos de computación	5
Software	3

**d) Determinación del Patrimonio y del Resultado del Ejercicio**

La entidad no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone únicamente de resultados acumulados.

El total del patrimonio al inicio del ejercicio fue reexpresado en moneda de cierre, conforme a la metodología expuesta en la Nota 2.2. En particular, en la información inherente al Estado de Evolución del Patrimonio, los resultados acumulados se exponen por su valor reexpresado.

El resultado del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2013 se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre, medidos ambos en moneda de poder adquisitivo de esa fecha y considerando las variaciones producidas en el patrimonio que no provienen del resultado del ejercicio.

La entidad aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos, con las siguientes puntualizaciones:

La información relativa al devengamiento de ingresos operativos se obtiene de:

- Las declaraciones juradas elaboradas por las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y otros tipos de Seguros Asistenciales en función a las cuotas abonadas por sus afiliados, en base individualizada.
- Las declaraciones juradas elaboradas por el Banco de Previsión Social, con identificación individual de aportantes.
- La facturación realizada al Ministerio de Economía y Finanzas en función de los actos médicos realizados a personas que poseen el carné de asistencia brindado por el Ministerio de Salud Pública, esta opción se establece en el artículo 136 de la Ley N° 17.556 del 18 de setiembre de 2002,
- La facturación correspondiente a actos médicos realizados por el Sistema de Sanidad de las Fuerzas Armadas y del Banco de Previsión Social – Demequi.
- Información obtenida de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas sobre los premios del juego "Cinco de Oro" y "Kini" y el aporte proveniente del gravamen del 5%.
- Información obtenida del Ministerio de Economía y Finanzas, reexpresada a moneda de cierre, por los aportes provenientes de Rentas Generales.

Los egresos operativos corresponden a los actos médicos efectivamente realizados en el ejercicio, valuados al arancel vigente y reexpresados a moneda de cierre sin perjuicio de las consideraciones establecidas en el cálculo de la provisión (Ver Nota 4.6).

CPA  
FERRERE  
Inicialado por identificación

15

Los consumos de medicamentos, vacunas, y otros materiales se han calculado de acuerdo al criterio precio promedio ponderado y los materiales y suministros de acuerdo al precio negociado, reexpresados a moneda de cierre.

La amortización de los bienes de uso e intangibles es calculada de acuerdo con el criterio indicado en el literal c) de esta nota.

El resultado por exposición a la inflación incluye el resultado originado por la inflación sobre los activos y pasivos monetarios en moneda nacional y la diferencia de cambio generada por la posición en moneda extranjera. Este resultado se expone dentro del capítulo Resultados financieros.

### **NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Institución están alcanzadas por los riesgos financieros inherentes a su actividad. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Institución son: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado que incluye los riesgos de variaciones del tipo de cambio, de variaciones de precios y de cambios en la tasa de interés.

La administración del riesgo es ejecutada por la Dirección bajo políticas aprobadas por la Comisión Honoraria Administradora. La Comisión Honoraria Administradora es quien establece y supervisa las políticas de la Institución con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la misma, fijar límites y controles adecuados, y para monitorear la exposición a cada riesgo y el cumplimiento de los límites.

#### **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Institución si un deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumple total o parcialmente con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar a los deudores por contribución. El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos de primera línea.

#### **Créditos por ventas y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se encuentran diversificadas en diversas instituciones de asistencia médica colectiva. La Dirección espera un adecuado cumplimiento de las instituciones y entiende que la eventual incobrabilidad de créditos está cubierta por las provisiones constituidas.

#### **Riesgo de Liquidez**

Es el riesgo de que la Institución encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros a medida que vencen las mismas.

La entidad maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades, y el monitoreo permanente de las reservas de fondos en relación a los flujos de caja esperados, que le permite cumplir con los vencimientos de sus pasivos.

#### **Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que variaciones en los precios de mercado (tipo de cambio, tasa de interés, precios de mercado) afecten los resultados de la Institución.

CPA  
FERRERE  
Inicialado para identificación

16

La Institución incurre en el riesgo de tipo de cambio en sus compras y gastos que están denominados en una moneda distinta de su moneda funcional, el peso uruguayo. Las principales monedas que originan este riesgo son el dólar estadounidense y el peso argentino.

La Dirección monitorea este riesgo de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables. Estas posiciones no son significativas. Los activos disponibles y los créditos por cobrar tienen un alto componente en moneda nacional, al igual que las deudas por actos médicos. No obstante, una apreciación del tipo de cambio puede tener implicaciones a futuro en la función de costos de la institución.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de tipo de cambio en dólares estadounidenses:

	2013		2012	
	US\$	\$	US\$	\$
Disponibilidades	510.263	11.256.402	302.467	6.920.853
Otros Créditos	128.805	2.841.438	103.042	2.357.745
Inversiones a Largo Plazo	242.084	5.340.367	264.989	6.063.293
<b>Total Activo</b>	<b>881.152</b>	<b>19.438.207</b>	<b>670.498</b>	<b>15.341.891</b>
Deudas por Actos Médicos	(381.044)	(8.405.831)	(626.475)	(14.334.595)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(381.044)</b>	<b>(8.405.831)</b>	<b>(626.475)</b>	<b>(14.334.595)</b>
<b>Posición Neta Activa</b>	<b>500.108</b>	<b>11.032.376</b>	<b>44.023</b>	<b>1.007.296</b>

A continuación se detalla la exposición al riesgo de tipo de cambio en pesos argentinos:

	2013		2012	
	\$ A	\$	\$ A	\$
Disponibilidades	3.400	8.197	3.400	12.855
<b>Total Activo</b>	<b>3.400</b>	<b>8.197</b>	<b>3.400</b>	<b>12.855</b>
Deudas por Actos Médicos	(674.985)	(1.627.389)	(478.153)	(1.807.827)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(674.985)</b>	<b>(1.627.389)</b>	<b>(478.153)</b>	<b>(1.807.827)</b>
<b>Posición Neta Pasiva</b>	<b>(671.585)</b>	<b>(1.619.192)</b>	<b>(474.753)</b>	<b>(1.794.972)</b>

CPA  
FERRE  
Inicialado para identificación

#### NOTA 4 - INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ESTADOS CONTABLES

##### 4.1 Disponibilidades

Las Disponibilidades al 30 de setiembre de 2013 se ajustan al siguiente detalle:

Concepto	Importe \$	Importe \$A	Importe US\$	Total en \$
Caja M/N	100.000			100.000
Caja M/E		3.400	1.823	48.421
Bancos M/N	236.227.064			236.227.064
Bancos M/E			508.440	11.216.185
<b>TOTAL CAJA Y BANCOS</b>				<b>247.591.670</b>

Las Disponibilidades al 30 de setiembre de 2012, se ajustan al siguiente detalle:

Concepto	Importe \$	Importe \$A	Importe US\$	Total en \$
Caja M/N	68.025			68.025
Caja M/E		3.400	1.386	44.565
Bancos M/N	57.832.904			57.832.904
Bancos M/E			301.081	6.889.140
<b>TOTAL CAJA Y BANCOS</b>				<b>64.834.634</b>

##### 4.2 Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias al 30 de setiembre de 2013 se componen de la siguiente forma:

	Emisión	Vencimiento	Moneda	Valor Nominal	Intereses a Vencer	Valor neto
Letra de Tesorería	30/09/2013	30/10/2013	\$	200.000.000	(2.142.340)	197.857.660
				<b>200.000.000</b>	<b>(2.142.340)</b>	<b>197.857.660</b>

Las Inversiones Temporarias al 30 de setiembre de 2012 se componen de la siguiente forma:

	Emisión	Vencimiento	Moneda	Valor Nominal	Intereses a Vencer	Valor neto
Letra de Tesorería	04/09/2012	04/12/2012	\$	43.608.426	(662.118)	42.946.308
Letra de Tesorería	28/08/2012	20/11/2012	\$	18.285.013	(203.427)	18.081.586
Letra de Tesorería	10/09/2012	10/10/2012	\$	43.608.425	(100.103)	43.508.322
				<b>105.501.864</b>	<b>(965.648)</b>	<b>104.536.216</b>

##### 4.3 Saldos con CENAQUE

El 9 de febrero de 1995, el Fondo Nacional de Recursos y el Instituto de Medicina Altamente Especializada "Centro Nacional de Quemados" (en adelante CENAQUE) firmaron un convenio (modificado el 4 de julio de 1995), con el objetivo de mejorar el funcionamiento de dicha institución. Se le concedió al CENAQUE un adelanto de fondos de US\$ 2.100.000, con carácter excepcional y

CPA  
FERRE  
Inicialado para identificación

por única vez, a cancelar mediante la retención equivalente al 5% de la facturación que realizaba dicho IMAE por actos médicos al Fondo Nacional de Recursos.

El 9 de diciembre de 2004, fue acordada la pesificación de la deuda, por lo que se convino que el importe adeudado a dicha fecha ascendía a \$ 26.659.311. Dicho saldo se continuó amortizando a través de la retención del 5% hasta el 1° de octubre de 2008.

El 1° de octubre de 2008, la Comisión Honoraria Administradora (CHA) autoriza la amortización de la deuda de CENAQUE con la entrega de Bonos del Tesoro por un valor nominal de US\$ 200.000 (que se incluyen en Inversiones Temporarias) y una retención del 1% de la facturación por actos médicos, realizándose una compensación, sin generar intereses. Se convino además que la deuda se ajustará únicamente en igual oportunidad y porcentaje que el ajuste que se aplique a los aranceles del Fondo Nacional de Recursos.

Para el cálculo de la porción corriente de dicho convenio se han tomado los importes cobrados al CENAQUE en el ejercicio 2013.

#### 4.4 Inversiones a Largo Plazo

Las Inversiones a Largo Plazo al 30 de setiembre de 2013 se componen de la siguiente forma:

	Vencimiento	Tasa	Moneda	Valor Nominal	Valor Cotización	Intereses	Valor con Intereses en \$
Bonos del Tesoro	23/03/2019	7,50%	US\$	200.000	241.792	292	5.340.367
				<b>200.000</b>	<b>241.792</b>	<b>292</b>	<b>5.340.367</b>

Las Inversiones a Largo Plazo al 30 de setiembre de 2012 se componen de la siguiente forma:

	Vencimiento	Tasa	Moneda	Valor Nominal	Valor Cotización	Intereses	Valor con Intereses en \$
Bonos del Tesoro	23/03/2019	7,50%	US\$	200.000	264.697	292	6.063.293
				<b>200.000</b>	<b>264.697</b>	<b>292</b>	<b>6.063.293</b>

#### 4.5 Acreedores por Actos Médicos en el País

Dentro del saldo se incluyen los siguientes conceptos:

Concepto	2013	2012
Provisión p/actos médicos a pagar (*)	267.593.076	225.880.583
Proveedores p/actos médicos a pagar	305.061.811	257.520.910
Otras cuentas	9.036.916	19.681.806
<b>Total</b>	<b>581.691.803</b>	<b>503.083.299</b>

(\*) La forma de cálculo de la Provisión por actos médicos a pagar se detalla en la Nota 4.6

CPA  
FERRERE  
Inicialado para identificación

#### 4.6 Cálculo Provisiones

Al igual que en ejercicios anteriores la Institución realiza una estimación del costo de los actos médicos devengados en el ejercicio y que no han sido facturados al cierre. En algunos casos se trata de actos sin autorización aprobada.

Para el cálculo de la provisión se realizó un análisis estadístico. Se consideró la variable aleatoria, definida como la suma de los actos con fecha de realización previa a la fecha de balance que fueron informados a posteriori, se verificó su distribución y su poder de predicción. De este análisis se estimó, con un nivel de confianza adecuado a los montos de materialidad definidos, el efecto patrimonial neto en el balance al 30 de setiembre de 2013.

Del procedimiento citado surgió que el valor de la provisión por actos médicos y materiales sin autorizar – componente estadístico – al 30 de setiembre de 2013 asciende a \$ 221.099.839 mientras que al cierre del ejercicio pasado la misma ascendía a \$ 197.712.929. Esta cifra se reflejó en el Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados respectivamente.

La composición del componente estadístico de la provisión tiene las siguientes características y fundamentos:

1. la cifra se corresponde con los actos médicos comprendidos en el régimen de pre-pago ya que son éstos exclusivamente los que constituyen en los hechos una erogación contra el patrimonio de la Institución. Todo acto médico fuera de este régimen es repetido contra terceras organizaciones, por lo que la realización de un acto médico financiable de este tipo automáticamente y en forma concomitante, genera un derecho de repetición para el Fondo Nacional de Recursos.
2. la consideración de las series históricas de actos médicos aprobados con posterioridad a la fecha de cierre de los estados contables permite un mayor grado de certeza en la estimación cuando se consideran los actos médicos en régimen de pre-pago en forma aislada.

Adicionalmente, en el cuadro expuesto a continuación, se estiman los saldos de activos y pasivos contingentes derivados de los actos médicos repetibles a terceros, los cuales aunque no incidirán en el patrimonio neto, brindan información complementaria al usuario de este informe.

CPA  
FERRERE  
Inicialado para identificación



Los Estados de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2013 y al 30 de setiembre de 2012 explicitando los activos y pasivos contingentes derivados de los actos médicos repetibles a terceros serían los siguientes:

	2013	2012
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades e Inversiones	445.449.330	169.370.850
Deudores por Contribución	640.292.731	773.648.080
Otros Créditos	5.517.513	3.404.347
Bienes de Consumo	22.330.372	21.674.303
<b>Total de Activo Corriente</b>	<u>1.113.589.946</u>	<u>968.097.580</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros Créditos a largo plazo	12.219.071	11.390.696
Inversiones a largo plazo	5.340.367	6.063.293
Bienes de uso	33.609.871	33.252.713
Intangibles	316.544	99.736
<b>Total de Activo No Corriente</b>	<u>51.485.853</u>	<u>50.806.438</u>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<u>1.165.075.799</u>	<u>1.018.904.018</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas por Actos Médicos	950.706.930	873.417.537
Deudas Diversas	17.994.047	16.804.061
Provisiones	10.000.000	10.902.106
<b>Total de Pasivo Corriente</b>	<u>978.700.977</u>	<u>901.123.704</u>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<u>978.700.977</u>	<u>901.123.704</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<u>186.374.822</u>	<u>117.780.314</u>

#### 4.7 Provisión para Litigios

La Asesoría Letrada del Fondo Nacional de Recursos informó, al 30 de setiembre de 2013 y al 30 de setiembre 2012, los reclamos que se han efectuado contra la entidad.

Considerando los juicios en trámite informados y a su sugerencia, se mantiene un monto similar a los años anteriores sobre la totalidad de los juicios en trámite.

La evolución de la provisión para litigios en el ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2013 ha sido la siguiente:

	2013	2012
Saldo Inicial	10.902.106	10.863.734
Ajuste por inflación	(902.106)	38.372
Aumento/Disminución	-	-
<b>Saldo Final</b>	<u>10.000.000</u>	<u>10.902.106</u>

CPA  
FERRERE  
Iniciado para identificación

21

#### 4.8 Provisión para Incentivo de Retiro

A partir del ejercicio anterior, por Resolución N°12/12 de la Comisión Honoraria Administradora (CHA) de fecha 5 de julio de 2012, se constituye un incentivo por retiro a sus trabajadores bajo las siguientes condiciones:

- Antigüedad mínima: 30 años ininterrumpidos de antigüedad como funcionarios del Fondo Nacional de Recursos.
- Beneficiarios: funcionarios que habiendo completado la antigüedad exigida en el numeral anterior, cuenten con causal jubilatoria y un hasta un máximo de 65 años de edad y dejen su cargo en el Fondo Nacional de Recursos presentando renuncia al mismo.
- Monto: compensación equivalente a cuatro sueldos base de retiro, pagaderos en un único pago en forma simultánea a la liquidación por egreso que corresponda al funcionario que se retira.
- Tope: no podrá exceder el equivalente a ciento tres mil Unidades Indexadas (UI 103.000) totales por beneficiario. A los efectos de dicho cálculo, se tomará el valor de la unidad indexada correspondiente al momento en que deba hacerse efectivo el pago del premio de retiro.

El monto provisionado al 30 de setiembre de 2013 asciende a \$ 1.309.459, en tanto el monto provisionado al 30 de setiembre de 2012 ascendía a \$ 1.740.368. El mismo se expone dentro del rubro Retribuciones y cargas sociales en el capítulo Deudas Diversas.

#### 4.9 Ingresos Operativos y Costo de los Servicios Prestados

El saldo de Ingresos Operativos y Costo de los Servicios Prestados al cierre del ejercicio finalizado al 30 de setiembre 2013 y 30 de setiembre 2012 respectivamente, se ajusta al siguiente detalle:

Ingresos Operativos	2013	2012
Aporte Instituciones Cuota	365.098.754	510.225.472
Aporte BPS Cuota	2.957.751.058	2.630.227.494
Servicios Prestados a Terceros	1.419.457.339	1.467.743.839
Otros Ingresos	40.391.226	44.354.748
<b>TOTAL</b>	<b>4.782.698.377</b>	<b>4.652.551.553</b>

Costo de los Servicios Prestados	2013	2012
Técnicas Médicas	3.244.603.975	3.140.558.992
Medicamentos	783.979.453	885.396.974
Materiales	350.546.963	387.420.333
Honorarios Auditoría Médica	32.685.879	36.295.943
Otros	172.240.410	68.675.977
<b>TOTAL</b>	<b>4.584.056.680</b>	<b>4.518.348.219</b>

CPA  
FERRERE  
Inicialado para identificación

**NOTA 5 - PREVISIÓN PARA INCOBRABLES**

Durante el periodo 2003- 2006 se devengaron ingresos operativos por \$ 89.179.235 sobre dos instituciones de asistencia médica parcial que realizaban los aportes al Fondo Nacional de Recursos y que suspendieron sus pagos al considerar que no se encontraban alcanzadas por la normativa legal vigente. Dichos ingresos han sido provisionados como incobrables en su totalidad en los períodos correspondientes.

La Asesoría Letrada del Fondo Nacional de Recursos así como las Fiscalías de Gobierno entienden que dichas instituciones están obligadas a realizar los aportes al Fondo según se establece en la Ley 16.343, en cambio la División Jurídica del Ministerio de Salud Pública entiende que estas instituciones pueden asegurar la cobertura de las afecciones incluidas en la actividad del Fondo Nacional de Recursos fuera de este sistema.

Aplicando un criterio de prudencia el Fondo Nacional de Recursos no devengó ningún ingreso por este concepto en este ejercicio ni en ejercicios anteriores. En este sentido la posición del Fondo Nacional de Recursos ha sido absolutamente conservadora por lo que ninguna aseveración tanto en el Estado de Resultado como en el Estado de Situación Patrimonial deberá ser ajustada de confirmarse una resolución administrativa o judicial adversa a la posición del Fondo.

Con fecha 16 de abril de 2009, la Comisión Honoraria Administradora (CHA) del Fondo Nacional de Recursos solicitó al Ministerio de Salud Pública que instrumente un régimen de aporte de los Seguros Integrales al Fondo Nacional de Recursos, no obteniendo respuesta a la fecha.

**NOTA 6 – IMPUESTOS Y CARGAS SOCIALES**

**6.1 Impuestos y Acreedores fiscales**

La entidad está exonerada del Impuesto al Patrimonio y del IRAE por tratarse de una persona pública no estatal. Por dicho motivo no presenta diferencias temporarias propias del reconocimiento del impuesto a la renta diferido.

El saldo al 30 de setiembre de 2013 y al 30 de setiembre de 2012 de la cuenta Acreedores Fiscales, se compone de la siguiente manera:

	2013	2012
DGI a pagar	11.369.424	1.958.720
Resguardos pendiente de documentación	33.801	36.850
	<b>11.403.225</b>	<b>1.995.570</b>

**6.2 Cargas sociales**

La Entidad está sujeta al régimen general de cargas sociales para sus empleados. Los cargos asumidos por este concepto se incluyen en el resultado del ejercicio, en los capítulos Gastos de Administración. El total de cargas sociales del ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2013 asciende a \$ 9.466.062, mientras que el total del ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 2012 ascendía a \$ 8.306.052.

CPA  
FERRERE  
Instituto para la Identificación

Los empleados de la institución cuentan con todos los beneficios establecidos por las disposiciones legales vigentes en Uruguay. Estas disposiciones establecen obligaciones para la institución de contribuir mensualmente a la seguridad social con destino básicamente a la cobertura de jubilaciones.

#### NOTA 7 - PERSONAL SUPERIOR DE LA INSTITUCIÓN

La Comisión Honoraria Administradora (CHA) se integra al 30 de setiembre de 2013 de la siguiente manera:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Dra. Susana Muniz	Presidente Titular
Dra. María Cristina Mier	Presidente Alterno
Dra. Norma Rodríguez	Representante del MSP Titular
Dra. Carmen Soca	Representante del MSP Alterno
Enf. Carmen Millán	Representante del MSP Titular
Dr. Jorge Fernández	Representante del MSP Alterno
Ec. Martín Vallcorba	Representante del MEF Titular
Econ. Leticia Zumar	Representante del MEF Alterno
Dra. Rosario Oiz	Representante Titular del BPS
Dr. Oscar Acuña	Representante Alterno del BPS
Dr. José Antonio Kamaid	Representante Titular IAMC
Dr. Carlos Oliveras	Representante Alterno IAMC
Dr. Daniel Barrios	Representante Titular FEMI
Dr. Arturo Altuna	Representante Alterno FEMI
Dr. Gustavo Varela	Representante Titular IMAE
Cra. Lucy Martins	Representante Alterno IMAE
Cra. Maria Ana Porcelli	Representante Titular CIES
Cra. Gabriela Casal	Representante Alterno CIES

#### NOTA 8 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables serán considerados por la Comisión Honoraria Administradora (CHA) previo al término de ciento veinte días de la fecha de balance.

#### NOTA 9 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, y con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio, no han ocurrido hechos que puedan afectar a la Institución en forma significativa.

CPA  
FERRERE  
Iniciado por identificación

ANEXO

CUADRO DE EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO E INTANGIBLES  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

Cuenta Principal	2013						2012			
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	INCREMENTOS	RECLASIFICACIONES	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	Vida Útil	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE	VALOR NETO RESULTANTE AL CIERRE	VALOR NETO RESULTANTE AL CIERRE
<b>Bienes de Uso</b>										
Inmuebles	37.263.405	648.549	-	37.911.954	7.077.693	50	758.018	7.835.701	30.076.253	30.185.722
Muebles y Ut. Instalaciones y Eq. de comput.	40.709.794	1.137.671	1.141.936	42.989.401	38.360.095	5	1.095.688	39.455.783	3.533.618	2.349.689
Obras en curso	717.292	424.644	(1.141.936)	-	-	-	-	-	-	717.292
<b>SUBTOTAL</b>	<b>78.690.491</b>	<b>2.210.864</b>	<b>-</b>	<b>80.901.355</b>	<b>45.437.778</b>		<b>1.853.706</b>	<b>47.291.484</b>	<b>33.609.871</b>	<b>33.252.713</b>
<b>Intangibles</b>										
Software	15.937.206	349.660	-	16.286.866	15.837.470	3	132.652	15.970.322	316.544	99.736
<b>SUBTOTAL</b>	<b>15.937.206</b>	<b>349.660</b>	<b>-</b>	<b>16.286.866</b>	<b>15.837.470</b>		<b>132.652</b>	<b>15.970.322</b>	<b>316.544</b>	<b>99.736</b>
<b>TOTAL AL 2013</b>	<b>94.627.697</b>	<b>2.560.524</b>	<b>-</b>	<b>97.188.221</b>	<b>61.275.248</b>		<b>1.986.358</b>	<b>63.261.806</b>	<b>33.926.415</b>	<b>33.352.449</b>
<b>TOTAL AL 2012</b>	<b>92.760.269</b>	<b>1.867.428</b>	<b>-</b>	<b>94.627.697</b>	<b>59.204.462</b>		<b>2.070.786</b>	<b>61.275.248</b>	<b>33.352.449</b>	

CPA  
FERRER  
Iniciado para identificación